

CONVOCATORIA

“DELICATESES DORADOS PALACE, C.A.” R.I.F: J -50617724-2

Se convoca a los Socios de la Compañía Anónima Delicateses Dorados Palace, C.A, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede ubicada en la Avenida Principal de Lechería, cruce con carrera 5, Centro Comercial Boulevard, planta baja, local PB-7, Lechería, municipio Turístico Lcdo. Diego Bautista Urbaneja, estado Anzoátegui, el día domingo, 30 de agosto de 2026, a las 9:00 a.m., con el objeto único siguiente: Liquidación definitiva de la compañía.

Primera Convocatoria:

jueves, 13 de agosto 2026, a las 9:00 a.m.

Segunda Convocatoria:

jueves, 20 de agosto 2026, a las 9:00 a.m.

Tercera y última Convocatoria:

domingo, 30 de agosto de 2026, a las 9:00 a.m.

La Administración

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30-07-2026

CONVOCATORIA

Instituto Diagnostico Venecia, C.A. RIF J- 31054986-9

De Conformidad Con lo dispuesto en las cláusulas Novena, Décima, y Décima Primera de los Estatutos Sociales en concordancia con los artículos 276, 280 y 281 del Código de Comercio por la presente, se convoca a una **Asamblea Extraordinaria de Accionistas** de la Sociedad Mercantil Instituto Diagnostico Venecia, C.A. , RIF J- 31054986-9; la cual tendrá lugar el día Miércoles 5 de Agosto del 2.026 a las 10 A.M en la sede ubicada en: Urbanización El Recreo, Planta Baja, Casa N° 7-A, Avenida Centurión, Sector Nueva Barcelona, de la Ciudad de Barcelona, Municipio Simón Bolívar del Estado Anzoátegui. Ahora bien, esta Asamblea se convoca, para Ratificar el punto aprobado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, efectuada el día 26 de Junio del año 2.026. Y quedará constituida con cualquiera que sea el número de accionistas que concurran, y los acuerdos se tomarán con el voto favorable de quienes representen, cuando menos, el 50% del capital social presente en la Asamblea, esto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 280 y 281 del Código de Comercio.

En dicha Asamblea se tratará el siguiente punto del orden del día:

1. Ratificación del Aumento del Capital Social de la Compañía y del Valor Nominal de las Acciones, acordado en Asamblea Extraordinaria de Accionistas, efectuada el día 26 de Junio del año 2.026.

Barcelona, 29 de Julio del Año 2.026
FRANCISCO RIGUAL MOYA
DIRECTOR

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30-07-2026

PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria de Copropietarios del Condominio **RESIDENCIA ARRECIFE NORTE** Rif. J-30166746-8

Se convoca a todos los copropietarios del Condominio Residencia Arrecife Norte, ubicado en el Sector Rómulo Gallegos, Carrera 6, Playa Lido – Lechería, Edo. Anzoátegui, a una Asamblea General Extraordinaria, para el día **Lunes, 03 de Agosto de 2026**, ubicación en el área del lobby del edificio.

Primer llamado 06:00pm

Segundo llamado 06:30pm

Tercer llamado: 07:00pm

PUNTO UNICO: Exposición de motivos sobre omisión de registro de actas de asambleas desde **12 de Octubre de 2017 hasta el 15 de Noviembre de 2025, excluyendo el acta de asamblea ya registrada del año 2021.**

NOTA: De no cumplirse con el quórum reglamentario en la primera convocatoria, se procederá a la segunda convocatoria, siendo el objeto de la asamblea el mismo de la primera convocatoria, todo en concordancia con el Capítulo XIV, Artículo 14.2, del documento constitutivo de condominio.

Lechería, 30 de Julio de 2026

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30-07-2026

CONVOCATORIA

Condominio Residencias Puerto Dorado



CONDOMINIO CONJUNTO RESIDENCIAS PUERTO DORADO RIF J-30575509-4

Calle Santa Rosa (prolongación Avenida Boulevard), urbanización MORRO III, Lechería, Municipio Urbaneja, Estado Anzoátegui.

Se convoca a los propietarios del **Conjunto Residencias Puerto Dorado** a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse el sábado, 01 de Agosto de 2026 a las 2:00 p.m., en el área social de planta baja.

PUNTOS POR TRATAR:

1. Reparación de Columnas y Vigas del Condominio Residencias Puerto Dorado.
2. Contratación del Ingeniero José Wong.

En caso de no contarse con el quórum reglamentario válido, se hará una segunda convocatoria para celebrar la asamblea el día **Miércoles 05 de Agosto a las 2:00 p.m.**, donde se tomarán decisiones con los propietarios asistentes.

Se agradece puntual asistencia. Los propietarios que no puedan asistir deberán hacerse representar mediante Carta-Poder, dirigido a la Junta de Condominio o a la Administración, con por lo menos tres días hábiles de antelación.

LECHERÍA, 29 DE JULIO 2026.

Por Solicitud de la **PRESIDENTA DE LA JUNTA DE CONDOMINIO.**

Dr. ANTONIO CABELLO.

Administrador del Conjunto Residencias Puerto Dorado

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29-07-2026

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

A los fines de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 277 del Código de Comercio vigente, en concordancia con las disposiciones estatutarias de la compañía, se convoca de manera formal, expresa y directa al ciudadano **YOHAN RICARDO GUTIERREZ PARDO**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-13.736.393, soltero, propietario de Ciento Noventa y Seis (196) acciones, con el cargo de Vicepresidente de la sociedad mercantil **LLN LIDERES EN LOGISTICA NACIONAL, C.A.**, inscrita en el Registro Único de Información Fiscal (RIF) bajo el N° J505620517, con domicilio fiscal en Avenida Diego Bautista Urbaneja, C.C. Las Cascadas, Nivel 2, Local G-N2-07, Lechería, Municipio Diego Bautista Urbaneja, estado Anzoátegui; inscrita inicialmente por ante el Registro Mercantil Cuarto del Distrito Capital y del estado Miranda, en fecha 19 de junio de 2024, protocolizada bajo el Número 23, Tomo 162-A RM4DC. Con reforma de sus Estatutos, debidamente protocolizado en fecha 16 de septiembre de 2024, por ante el Registro Mercantil Cuarto del Distrito Capital y del estado Miranda, inscrita bajo el Número 29, Tomo 242-A RM4DC, como cambio de domicilio para la jurisdicción del estado Anzoátegui; con la respectiva inserción del Expediente en fecha 31 de octubre de 2024, debidamente protocolizado por ante el Registro Mercantil Primero del estado Anzoátegui, inscrita bajo el Número 1, Tomo 77-A-RM1ROBAR. Con última reforma de sus Estatutos, de fecha 22 de agosto de 2025, debidamente protocolizado por ante el Registro Mercantil Primero del estado Anzoátegui e inscrita bajo el Número 16, Tomo 56-A RM1ROBAR; en su condición de titular del treinta por ciento (30%) del capital social de la empresa, a la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Los términos y condiciones de la presente convocatoria se detallan a continuación:

• **Fecha de Emisión de la Convocatoria:** Miércoles 29 de julio de 2026.

• **Fecha de Celebración del Acto:** Lunes 10 de agosto de 2026, correspondiente al doceavo día siguiente a la presente notificación.

• **Hora de la Convocatoria:** 09:00 a.m.

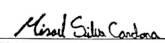
• **Lugar de Celebración:** Sede del domicilio principal de la empresa, ubicada en Avenida Diego Bautista Urbaneja, C.C. Las Cascadas, Nivel 2, Local G-N2-07, Lechería, Municipio Diego Bautista Urbaneja, estado Anzoátegui.

La referida asamblea tendrá como único objeto deliberar, resolver y decidir sobre el siguiente orden del día:

Orden del Día: Único; Discusión y aprobación de **Aumento de Capital Social** de la compañía mediante la emisión de nuevas acciones; determinación de su cuantía; fijación del nuevo valor nominal de las acciones, forma y condiciones que se fijen en la misma para el aporte y resolver sobre el derecho de acrecer; y la consecuente modificación de la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales de la empresa.

En la ciudad de Lechería, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Por la Junta Directiva,


MISAEEL SMIT SILVA CARDONA
C.I. N° V-19.590.279
Presidente LLN LIDERES EN LOGISTICA NACIONAL
Sello Húmedo

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29-07-2026

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria **Inversiones GPD, C.A.** RIF: J-31595590-3

Se convoca a los señores accionistas de esta empresa a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en fecha 06 de Agosto del año 2026, de la Empresa, **Inversiones GPD, C.A.**, en la sede de la Empresa, la cual se encuentra ubicada en la Avenida Sotavento, Edificio C, Piso 2, Apartamento C-22, Conjunto Residencial Residencias Villamar, en la ciudad de Lechería, Municipio Diego Bautista Urbaneja del estado Anzoátegui, hora 10:00 AM, conforme a lo establecido en el artículo 281 del Código de Comercio, la asamblea cuyo orden del día será lo siguiente:

- 1) Prórroga de la duración de la empresa.
- 2) Autorización para la venta de activos.

GIUSEPPE PIAZZA D'ANNA
C.I.: 8.320.074
Presidente

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29-07-2026